



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 16 DEL MES DE AGOSTO DEL 2024, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 186 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA YARKAR S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	852 KG. Colocación de Cimentación a base de 12 zapatas aisladas a base de varillas de diferentes diámetros, 6 PZAS Luminarias, 2865.38 KG. Suministro y Colocación de Estructura de Acero		
NOMBRE DE LA OBRA:	ESTRUCTURA PARA CUBIERTA CON LONA, LAS PALOMAS, CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQ. JOSÉ MARÍA MORELOS, EJIDO LAS PALOMAS, SALTO DE LOS SALADO, LAS PALOMAS Com.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQ. JOSÉ MARÍA MORELOS, EJIDO LAS PALOMAS, SALTO DE LOS SALADO		
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.		
SUB-PROGRAMA:	CONSTRUCCIÓN		
TIPO DE INVERSIÓN:	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2024-PDM-PP-0057-001-ID-01-009 MOD. FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0057-2024		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$829,393.33		\$829,393.33
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 18 de Junio de 2024		TÉRMINO: 1 de Agosto de 2024
PLAZO REAL:	INICIO: 18 de Junio de 2024		TÉRMINO: 1 de Agosto de 2024

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 3 (TRES ) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

**\$810,017.01 (OCHOCIENTOS DIEZ MIL DIECISIETE PESOS 01/100 M.N.)**

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$414,696.67	17 Jun 2024
	1	\$298,908.06	Del 18 Jun 2024 al 02 Jul 2024
	2	\$85,781.98	Del 03 Jul 2024 al 17 Jul 2024
	3(Finiquito)	\$10,630.30	Del 18 Jul 2024 al 01 Ago 2024

\$810,017.01

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 10451-00218-8

OTORGADA POR LA COMPAÑIA INSURGENTES

POR UN MONTO DE \$81,001.70

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

LUIS ALEJANDRO SANTOYO MARÍN  
SUPERVISOR

I.C. FRANCISCO DAVID MADRIGAL GUTIERREZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE  
EDIFICACION

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ  
DIRECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA

YARKAR S.A. DE C.V.